

Declaración Conjunta de Brunéi Darussalam-República del Perú: Acortando distancias hacia una Asociación Resistente y duradera

12 de noviembre de 2024

El 12 de noviembre de 2024, Su Majestad el Sultán Haji Hassanali Bolkhiah Mu'izzaddin Waddaulah, Sultán y Yang Di-Pertuan de Brunéi Darussalam, realizó una Visita de Estado a la República del Perú, por amable invitación de Su Excelencia Dina Ercilia Boluarte Zegarra, presidenta de la República del Perú. Se trata de la primera visita de Estado de Su Majestad a la región de América Latina y el Caribe.

Su Excelencia, la presidenta Boluarte recibió a Su Majestad en el Palacio de Gobierno de Lima, el 12 de noviembre de 2024. Su Majestad estuvo acompañado por Su Alteza Real el Príncipe 'Abdul Mateen.

Ambos Jefes de Estado mantuvieron una reunión de trabajo en Palacio de Gobierno, en la que los mandatarios intercambiaron puntos de vista sobre la cooperación bilateral y asuntos de interés mutuo. Ambos líderes reconocieron que las cálidas y amistosas relaciones entre Brunéi Darussalam y el Perú han evolucionado positivamente desde el establecimiento de relaciones diplomáticas el 1 de junio de 1990.

Guiados por su compromiso de profundizar aún más las relaciones bilaterales en las áreas de comercio, inversión, energía, cambio climático, intercambios interpersonales, cooperación judicial y parlamentaria, así como para abordar temas regionales y globales, ambos mandatarios:

Aspectos generales de las relaciones bilaterales

1. Acordaron explorar áreas de cooperación de interés mutuo, especialmente en materia de educación, cultura, energía, cambio climático y agroalimentación. A este respecto, ambos dirigentes acogieron con beneplácito la firma del "Memorando de Entendimiento sobre el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Bilaterales", que servirá de plataforma para materializar esta cooperación.

Comercio e inversiones

Subrayaron la importancia de ampliar los lazos comerciales y de inversión y manifestaron su deseo de potenciar el comercio recíproco a través del Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).

3. Destacaron su compromiso de promover inversiones bilaterales responsables, sostenibles e integradoras. En ese sentido, Brunéi Darussalam invitó al Perú a invertir y aprovechar su ubicación estratégica para expandir sus negocios al Sudeste Asiático. Adicionalmente, en el marco de la asociación público-privada, el Perú también invitó a Brunéi Darussalam a invertir en el futuro Hub Logístico, Industrial y Tecnológico Multimodal en la Costa Central del Perú, que se pondrá en marcha a partir de la inauguración del puerto de Chancay.

4. Expresaron su interés en explorar la cooperación en agricultura e industria agroalimentaria. Al respecto, ambos mandatarios acordaron promover el diálogo bilateral a fin de crear las condiciones para el ingreso de productos de ambos países a sus respectivos mercados.

Energía y cambio climático

5. Expresaron su interés en explorar cooperación en materia energética entre ambos países, incluyendo el intercambio de mejores prácticas.

6. Destacaron su preocupación por los efectos negativos del cambio climático, incluido el aumento de catástrofes naturales como los incendios forestales y las inundaciones. A este respecto, ambos dirigentes acogieron favorablemente la cooperación en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, incluyendo al Centro de ASEAN para el Cambio Climático.

Intercambios persona a persona

7. Subrayaron la importancia de promover los intercambios persona a persona, que desempeñan un papel crucial en el fomento del respeto mutuo y el fortalecimiento de los lazos entre Brunéi Darussalam y el Perú. En este sentido, ambos mandatarios expresaron su interés en establecer vínculos educativos entre las instituciones de educación superior de ambos países.

8. Destacaron la importancia de promover la cooperación turística para fortalecer los lazos entre Brunéi Darussalam y el Perú.

9. Reafirmaron su interés en establecer un programa de cooperación cultural para promover un mejor entendimiento de las respectivas tradiciones y costumbres de ambos países.

Cooperación Judicial y Parlamentaria

10. Acogieron con beneplácito la profundización de la cooperación y los vínculos entre los Poderes Judiciales de Brunéi Darussalam y el Perú, tras la suscripción del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Judicial, tales como el intercambio de mejores prácticas en materia judicial y el intercambio de visitas.

11. Destacaron la oportunidad de cooperación parlamentaria entre Brunéi Darussalam y el Perú, y acogieron con satisfacción el fortalecimiento de los vínculos entre el Congreso del Perú y el Consejo Legislativo de Brunéi Darussalam.

Cuestiones regionales y mundiales

12. Expresaron su satisfacción por el estatus de “Socio de Desarrollo de ASEAN” conferido al Perú el 29 de enero de 2024 en Luang Prabang, RDP Lao. Su Excelencia la presidenta Boluarte reiteró el agradecimiento del Perú por el apoyo de Brunéi Darussalam para la obtención de este estatus, y ambos líderes esperan continuar trabajando estrechamente para asegurar que la asociación sea sustancial, significativa y mutuamente beneficiosa. Su Excelencia la presidenta Boluarte compartió la propuesta del Perú de cooperar con ASEAN compartiendo buenas prácticas de entidades destacadas de la administración pública peruana, como los organismos reguladores.

13. Elogiaron la exitosa Presidencia de APEC Perú 2024. Al respecto, Su Majestad extendió sus más sinceras felicitaciones a la Excelentísima presidenta Boluarte, quien también expresó su reconocimiento a la delegación de Brunéi Darussalam que participó en las diversas reuniones a lo largo del año.

14. Discutieron asuntos regionales e internacionales de interés mutuo y destacaron la importancia del multilateralismo, la plena observancia del derecho internacional y la promoción del comercio internacional y la cooperación Sur-Sur.

Candidaturas

15. Se comprometieron a reforzar la coordinación y el apoyo mutuo sobre sus respectivas candidaturas en los distintos foros y organizaciones internacionales en los que ambos países participan.

Menciones especiales

Su Majestad expresó su más profundo agradecimiento por el honor de haberle sido conferida la Condecoración de Estado “Gran Collar” de la Orden “El Sol del Perú” por Su Excelencia la presidenta Boluarte.

Su Majestad también expresó su agradecimiento por la cálida recepción y la amable hospitalidad que se le brindó a él y a su delegación, y extendió una invitación a Su Excelencia la presidenta Boluarte para que realice una visita a Brunéi Darussalam.

Guardar